SECRETARIA. Santiago de Cali, Noviembre 05 de 2020. A despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

JUZGADO DOCE CIVIL MINICIPAL DE ORALÍDAD Cali, Noviembre cinco (05) del año dos mil veinte (2020)

1.- Glosar memorial allegado al presente asunto proveniente de la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali, Póngase en conocimiento a la parte demandante para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

RAD: 2020-00360.





Operador Especializado en Movilidad de la Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali

GCY176 - Pág 1 de 2

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 29 de Octubre de 2020

OFICIO No. UL 00258068

SEÑORES JUZGADOOOEIONIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ATN. HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA SECRETARIO CARRERA 10 Nº 12-15 PALACIO DE JUSTICIA **CALI- VALLE**

RADICACION: 76-001-40-03-012-2020-00360-00

El vehículo de placas GCY176 tiene las siguientes características:

Clase:

AUTOMOVIL

Serie:

Marca:

MAZDA

Chasis

2

3MDDJ2HA6KM213625 Cilindraje: 1496

Carroceria:

HATCH BACK

ROJO DIAMANTE

Toneladas: 0

Linea:

Color:

Pasajeros: 5

Modelo: 2019 Servicio: PARTICULAR

Motor:

P540508704 Afiliado a:

Estado vehículo:

Activo

F. Ingreso: 28/02/2019

Aduana: Forma de ingreso: MATRICULA INICIAL

Manifiesto: 352019000052625 **BIVENTURA**

Fecha: 30/01/2019

Certificado de movilización 582158, 02/2019

PIGNORACIONES

28/02/2019 a favor de: null BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA Tipo de Alerta: PRENDA

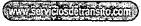
VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES:

- Oficio 1728 del 2 de Octubre de 2020 Radicado el 29 de Octubre de 2020 Expediente 76-001-40-03-012-2020-00360-00 Embargo , Proceso: Ejecutivo, JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD, Dirección CARRERA 10 NO. 12-15 CALI, VALLE CALI Demandado: MIGUEL ANGEL VALENTIERRA CUERO, Demandante: BANCOLOMBIA S.A., Emisor: HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA, Cargo del emisor: SECRETARIO.

PROPIETARIO ACTUAL

MIGUEL ANGEL VALENTIERRA CUERO con CC Nº 1107090293, CRA 81 # 42-46 de CALI, tel:0000000, celular:3102927529, el propietario del vehículo tiene, infracciones pendientes dé pago y además, infracciones



Contrato Interadministrativo Municipio de Santiago de Cali (SM) - CDAV LTDA.

Cali: Salomia: Carrera 3 No. 56 - 30

Sede principal CDAV: Calle 70 No. 3BN-200 La Flora

Centro Comercial Carrera: Calle 52 No. 1B-160 Local 113 Centro Comercial Aventura Plaza: Carrera 100 No. 15A - 61 Local 205

Bogotá: Autopista Norte No. 106 - 25 Local 201

Contact Center: 445 9000



LA INFORMACION ES LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA SERVICIOS DE TRANSITO AL MOMENTO DE LA FECHA Y HORA DE EXPEDICION

tillibetotop

STELLA SALAZAR TORO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS SEDE PRINCIPAL SALOMIA Calle 56 No. 3-45 PBX: 429 19 55 Santiago de Cali

PROCESO: EJECUTIVO RADICADO: 76-001-40-03-012-2020-00360-00

CAROLINA VEGA <auxcoactivo@consorciopst.com>

Jue 29/10/2020 3:44 PM

Para: Juzgado 12 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (630 KB) GCY176.pdf;

Buenas Tardes;

Mediante este correo electrónico nos permitimos dar respuesta a su solicitud, hecha del 02 de Octubre de 2020, recibido por nosotros el 28 de Octubre del 2020, aclarando que la respuesta tambien se le enviaran en físico.

Adjuntamos el print del CT del vehículo de placas: GCY176

Adjuntamos oficio de inscripción URL 529172 de 29 de Octubre de 2020.

Cordialmente; -- --



Ana Carolina Vega López Auxiliar Unidad Legal Teléfono: +57 (2) 4855353 ext 110 www.serviciosdetransito.com